



ASAMBLEA ESTATAL DE LA SECCIÓN VII DEL SNTE-CNTE REALIZADA EN LA SALA VIRTUAL EL DÍA LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Luego que la intensidad de la pandemia por Coronavirus ha descendido, permitiendo una pausa respecto a las restricciones impuestas por la contingencia sanitaria, se impone la necesidad de superar el letargo provocado por el confinamiento forzado, reorganizarnos desde nuestras escuelas y delegaciones sindicales, intensificar las actividades y tareas establecidas en el Proyecto de Educación Alternativa, normalizar el funcionamiento político organizativo de las estructuras estatutarias y no

estatutarias, reagrupar las fuerzas del Movimiento Magisterial y Popular para continuar la lucha por nuestras demandas más sentidas y en defensa del carácter público, laico, obligatorio y presencial de la educación.

Es indudable que el recrudecimiento de la crisis económica como resultado de la parálisis forzada de la producción a causa de la pandemia, traerá consecuencias nefastas para el pueblo y la clase trabajadora. Aparte de la pérdida del empleo, los bajos salarios, la inseguridad pública y la hambruna que se avecina, los trabajadores seguiremos enfrentando la criminalización de la protesta social, la militarización y la imposición de los proyectos geo estratégicos que sólo benefician a la oligarquía nacional y extranjera.

Por encima de las respuestas del Presidente de la República y los ofrecimientos en las mesas de trabajo, el Magisterio Democrático debe redoblar esfuerzos para reactivar a la Coordinadora Nacional y prepararla para la lucha en defensa de la educación pública, la salud, los derechos laborales y la vida.



Al igual que hace 40 años, el magisterio democrático de Chiapas está llamado a combatir en la primera línea para reagrupar las fuerzas de la CNTE y luchar contra la política de profundización neoliberal y la nueva mal llamada reforma educativa de la 4ª T.



¡¡De Norte a Sur, de Este a Oeste, ganaremos esta lucha, cueste lo que cueste!! ¡¡Cuando el pueblo se levante, por pan libertad y tierra, temblarán los poderosos, de la costa hasta la sierra!!

Por todo lo anterior, con la asistencia de 546 delegados (426 delegaciones sindicales y 120 integrantes del Comité Seccional) se reunió la Asamblea Estatal para analizar los elementos de la actual coyuntura y trazar las orientaciones político organizativas. Después de un amplio debate, la Asamblea Estatal arribó a los siguientes:

RESOLUTIVOS.

- 1.- Esta Asamblea Estatal Permanente mandata llamar al Movimiento Magisterial y Popular a realizar acciones virtuales el día 26 de septiembre en el marco de la exigencia de la presentación con vida de los estudiantes desaparecidos de Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero.
- 2.- La Asamblea Estatal Permanente avala el Proyecto de Trabajo presentado por la Comisión Estatal de Educación Alternativa de la sección VII (CEEAS7) en el corto y mediano plazo, exhortando a todas las estructuras del movimiento a participar activamente en los procesos de construcción y fortalecimiento del Proyecto de Educación Alternativa (PEA).
- 3.- La Asamblea Estatal Permanente resuelve diseñar una Ruta de Información hacia los padres de familia en todas las delegaciones sindicales y Centros de Trabajo para sensibilizarlos y conocer su opinión en relación al programa de teleeducación que impone la Secretaría de Educación Pública (SEP).

- 4.- Esta Asamblea Estatal Permanente mandata a los niveles educativos a apropiarse de toda la información que se encuentre disponible respecto a la encuesta del PLADSE que difunde la autoridad y que, hasta en tanto no se tenga claridad sobre el documento, se abstengan de subir información a dicha plataforma.
- 5.- La Asamblea Estatal Permanente acuerda que la Dirección Política estatal diseñe la logística operativa para la realización de la próxima Asamblea Estatal en su modalidad virtual.

TAREAS.

- 1.- Convocar y realizar Conferencias de Prensa regionales el día 11 de septiembre en el marco de la Mesa Chiapas a realizarse en la CDMX para posicionar nuestras demandas planteadas al gobierno federal.
- 2.- Que la Dirección Política retome, del abanico de acciones enunciadas, las que sean más viables para la construcción y desarrollo del Plan de Acción Emergente.
- 3.- Que las estructuras de FABES y Caja de Ahorros asuman la tarea de construir un proyecto alternativo de refundación y funcionamiento de las mismas ante las agresiones que representa el decreto emitido por el gobierno del estado de Chiapas.
4. Que la Dirección Política estatal construya un Documento Único para dirigirlo al Secretario de Educación Pública donde se aborde el caso de los compañeros omitidos y que el Secretario General lo exponga en la Mesa del día 11 de septiembre de 2020.
- 5.- Que, en lo inmediato, los responsables de los niveles educativos investiguen la condición en la que llegan los compañeros de nuevo ingreso a las escuelas para tener un dato estadístico que permita hacer un pronunciamiento con respecto a dicha situación.



“SÓLO LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA PODRÁ DEFENDER EL CARÁCTER PÚBLICO DE LA EDUCACIÓN”

PRONUNCIAMIENTOS:

- 1.- Demandamos JUSTICIA para el estudiante Octavio Ruiz Sántiz, alumno de la Escuela Normal Intercultural Indígena “Jacinto Canek”. Exigimos a la Fiscalía del Estado y demás autoridades el esclareciendo de su desaparición y asesinato, aplicando todo el peso de la Ley a los responsables de este artero crimen.
- 2.- Que nuestra presencia en las escuelas y comunidades para el desarrollo del proceso educativo sea cuando existan las condiciones óptimas de salubridad e infraestructura para no poner en riesgo de contagio a los alumnos, maestros y padres de familia.
- 3.- Nuestra apoyo y solidaridad incondicional a los Trabajadores de la Sección 50 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) en su incansable lucha por mejores condiciones laborales, abasto de medicamentos y mejoramiento de la infraestructura hospitalaria del estado.
- 4.- Exigimos la presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa y castigo a los autores materiales e intelectuales de este crimen de lesa humanidad.
- 5.- Expresamos nuestra permanente protesta contra el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y los gobiernos estatales por la política de continuidad neoliberal que imponen y por la ola de agravios contra el pueblo y la clase trabajadora.
- 6.- Condenamos el artero asesinato y exigimos justicia para el compañero Tomás Martínez Pinacho, fundador de la Unión de Campesinos Pobres y dirigente del Frente Popular Revolucionario en el estado de Oaxaca.
- 7.- Exigimos a las autoridades educativas el incremento de la matrícula para el ingreso a las Escuelas Normales y UPN Tuxtla y Tapachula del estado de Chiapas, en cumplimiento al Artículo 3º Constitucional respecto a la obligatoriedad de la Educación Superior.

A 40 AÑOS... ¡LA LUCHA POR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SINDICATO, LA EDUCACIÓN Y EL PAÍS CONTINÚA!

FRATERNALMENTE

SOLAMENTE LUCHANDO UNIDOS, ORGANIZADOS Y DISCIPLINADOS... ¡¡VENCEREMOS!!

MESA DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA ESTATAL VIRTUAL DE LA SECCIÓN VII DEL SNTE-CNTE